



Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



# JORNADA

## TRANSPARENCIA Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

22 de marzo 2019



**æsmide**

Asociación de Empresas Contratistas  
con las **Administraciones Públicas**

**MÁSTER Gestión de Contratos y Programas del Sector Público,  
con especial aplicación al ámbito de la Defensa**

# JORNADA

## TRANSPARENCIA Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

**Aesmide** en colaboración con el **Instituto Universitario Gutiérrez Mellado** organiza la **VII Jornada** sobre materias de contratación pública.

A través de estas Jornadas dentro de los Masters, se han ido analizando temas como la eficiencia energética, la CORA, encomiendas de gestión y acuerdos marco, contratación pública comparada, eficiencia en la contratación pública, la adaptación de la estrategia de contratación e impacto en el sector privado con la nueva Ley de Contratos...

Actualmente y después de la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, asistimos a la problemática de su ejecución.

En concreto se tratarán los temas siguientes:

- Transparencia en el expediente de contratación y el secreto comercial
- Problemática práctica de la contratación electrónica

El principal objetivo de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que entró en vigor el 9 de marzo de 2018, es, según su Preámbulo, *“lograr una mayor transparencia en la contratación pública”*, no obstante el exceso de la misma puede producir que se vulnere el secreto comercial de los licitadores en el propio tratamiento del expediente de contratación.

Con la entrada en vigor de la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales se traspone al Derecho Español la Directiva (UE) 2016/943 de secretos comerciales. En España, la nueva Ley de Secretos Empresariales es la primera norma española que se dedica íntegra y específicamente a regular los secretos empresariales.

Así mismo la contratación electrónica está produciendo enormes problemas a los licitadores y a los propios órganos de contratación basados principalmente en problemas técnicos que impiden por ejemplo la presentación en plazo de las ofertas.

Queremos que la jornada sea una participación activa de todos los asistentes. Por ello, después de la exposición de los principales problemas que serán planteados por los ponentes, se abrirá un tiempo de exposición por parte de todo el que quiera participar y plantear los problemas que considere que la Ley presenta en su aplicación.

Contamos para ello con la experiencia demostrada de los participantes tanto de la Conferencia como de la Mesa y con el inestimable conocimiento que el público tiene sobre los temas de contratación.

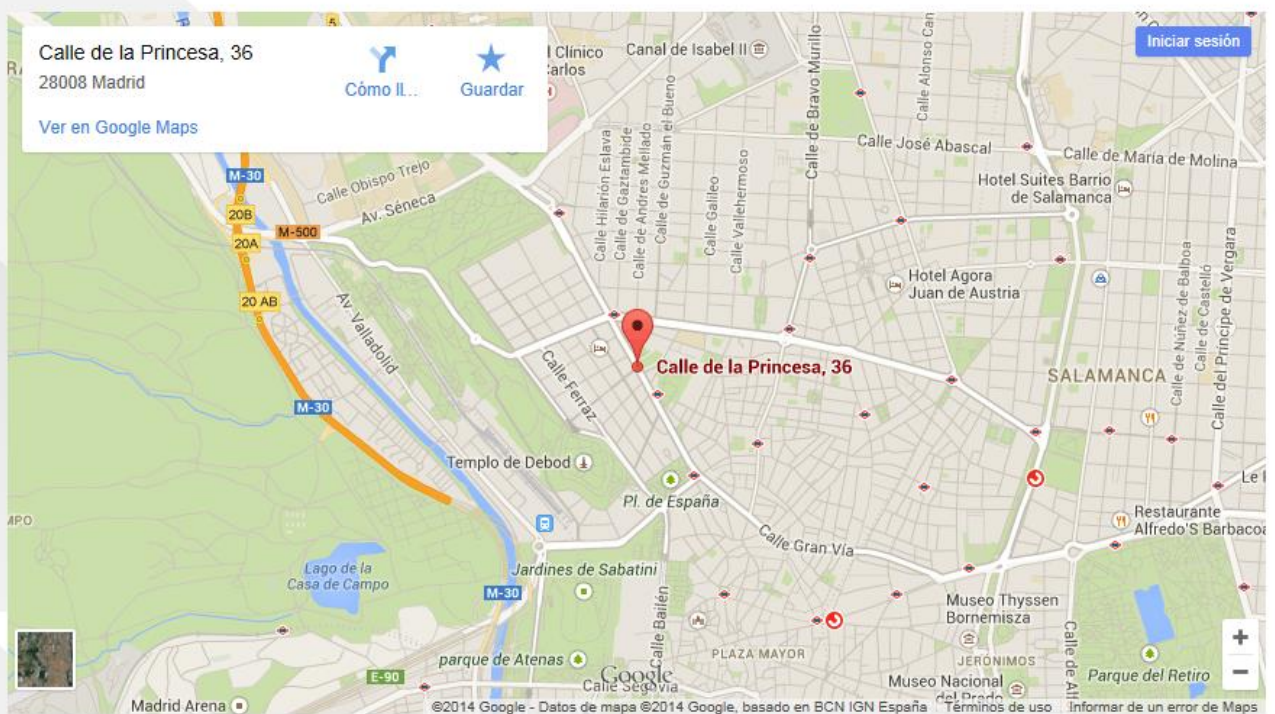
# PROGRAMA

9:00 a 9:30 horas	<b>INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN</b>
09:30 a 9:45 horas	<b>Presentación y bienvenida</b>
	<p><b>Alicia Alted Vigil</b> Directora de IUGM/UNED</p> <p><b>Gerardo Sánchez Revenga</b> Presidente de AESMIDE</p> <p><b>Justo A. Huerta Barajas</b> Codirector Máster Uned</p>
09:45 a 11:00 horas	<b>Conferencia: "la transparencia en el expediente de contratación y el secreto comercial"</b>
	<p>Ponentes <b>Jorge Guillermo Pipaón Pulido</b> Abogado del Estado. Socio Despacho Toda &amp; Nel-Lo</p> <p><b>María Antonieta Fernández López</b> Abogada especializada en Derecho administrativo. Despacho Toda &amp; Nel-Lo</p>
11:00 a 11:30 horas	<b>CAFÉ</b>
11:30 a 12:45 horas	<b>Mesa Redonda " Problemática práctica de la contratación electrónica"</b>
	<p>Moderador <b>Justo A. Huerta</b> Auditor Nacional. Codirector del Máster</p> <p>Ponentes <b>Gabriel Sánchez Dorronsoro</b> Subdirector General Adjunto de Contratación Electrónica</p> <p><b>M<sup>a</sup> Angeles Graullera Sancho</b> Asesoría Jurídica AESMIDE</p> <p><b>Jorge Guillermo Pipaón Pulido</b> Abogado del Estado. Socio Despacho Toda &amp; Nel-Lo</p> <p><b>G.B. Miguel García-Noblejas Sanchez-Cendal</b> Presidente de la Mesa de Contratación ET. Minisdef</p> <p><b>Alvaro Casillas</b> Interventor y Auditor del Estado</p>
12:45 horas a 13:00 horas	<p style="text-align: center; background-color: #f4a460;"><b>Clausura</b></p> <p><b>Gerardo Sánchez Revenga</b> Presidente de AESMIDE</p> <p><b>Justo A. Huerta Barajas</b> Codirector Máster Uned</p>

# LUGAR E INFORMACIÓN



Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED)  
c/ Princesa nº 36 28008  
Madrid  
Teléfono: 91.758.00.11 / Fax: 91.758.00.30



[Ver mapa más grande](#)

## INSCRIPCIÓN

[administración@aesmide.es](mailto:administración@aesmide.es) indicando Jornada a la que asiste, nombre y apellidos, cargo y empresa y DNI o pasaporte.

**Aforo limitado.** Inscripciones hasta 21 de marzo.

Admisión por estricto orden de recepción de solicitudes. **Se confirmará respondiendo al correo.**

# CURRICULUMS VITAE

## PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA

### ALICIA ALTED VIGIL

Catedrática de Historia Contemporánea de la UNED directora del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa (UNED – Ministerio de Defensa) (Desde 1 julio 2018).



Líneas de investigación: Movimientos migratorios en la época contemporánea, Ayuda humanitaria, conflictos bélicos y desplazamientos de población. Incidencia de los conflictos bélicos en la población infantil. Exilio español de 1939. Memoria e Historia. Violaciones de los derechos humanos y Justicia transicional. Cultura y Educación en la España contemporánea.

Tiene reconocidos siete quinquenios docentes y seis sexenios de investigación, el último para el periodo 2010-2015.

Imparte la asignatura del Grado de Historia Métodos II y cuatro asignaturas de tres Másteres de la UNED. Es coordinadora del Itinerario de Historia Contemporánea del Máster Interdepartamental de la Facultad de Geografía e Historia: Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica.

Ha desempeñado varios cargos de gestión académica y de gestión de la investigación, entre ellos, y en los últimos años, la puesta en marcha y coordinación del Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la Escuela de Doctorado de la UNED (junio 2013 – febrero 2018); colaboradora interna de la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico y Técnico de la Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (julio 2015 - abril 2018), y directora del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED (CEME - UNED) (2010 y 2011 y desde enero 2015 hasta junio 2018).

Su trayectoria científica se ha potenciado con la participación en dieciséis proyectos de I+D+I financiados en convocatoria públicas nacionales e internacionales, de ellos once como IP. Dos de los proyectos han tenido adscritos becarios de FPI. Su producción científica se recoge en 5 libros como autora única, 3 libros escritos en colaboración, 71 colaboraciones en libros colectivos, 19 ediciones de libros, 36 artículos de revista, 9 textos para catálogos de exposiciones. Ha colaborado en la redacción del guion de 9 documentales. Además, ha escrito varios manuales universitarios, prólogos, reseñas de libros y voces para enciclopedias. Hasta la fecha ha participado en 163 Congresos nacionales e internacionales y en 82 Mesas redondas y otros actos de diverso carácter.

Participa desde 1988 en comités y representaciones nacionales e internacionales de carácter científico. Ha proyectado en 35 jornadas científicas su experiencia de organización de actividades de I+D+I. Ha sido comisaria de varias exposiciones de carácter histórico.

Durante su trayectoria profesional ha dirigido 23 Tesis Doctorales, la primera defendida en 1991. Todas salvo cuatro, obtuvieron Sobresaliente cum laude, 4 Premio extraordinario de Doctorado y 8 han sido publicadas en libro. Desde 2010 ha dirigido 29 Trabajos de Fin de Máster.

Entre 2013 y 2018 se han concedido al Grupo consolidado de investigación de la UNED: Migraciones y exilios en el mundo contemporáneo (Ref. GI46), del que es investigadora principal, dos contratos del Subprograma Nacional Juan de la Cierva y dos contratos Postdoctorales.

### **GERARDO SÁNCHEZ REVENGA**

Nació en Toledo en 1947.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y pertenece al Cuerpo de Contadores del Estado, Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública, Cuerpo Superior de Interventores del Estado y tiene el título de Censor Jurado de Cuentas.



Ha ejercido el cargo de Interventor en distintas Administraciones e Instituciones del Estado (Consejo de Estado, INI, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Comisión para el Mercado del Tabaco, Universidad de Barcelona).

De 1983 a 1995 fue Secretario General de la Intervención General del Estado.

De 1995 a 1998, ejerció cargos de alta responsabilidad en empresas privadas (Director General de B98, Presidente del Comité de Auditoría del Grupo FCC, consejero de REPSOL, INI, RENFE, Tesorero del Real Madrid Club de Fútbol).

De 2003 a 2009 ha sido Delegado Especial del Ministerio de Hacienda en RENFE.

Ha sido Presidente del Instituto de Auditores Públicos de España y Presidente de la Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado (FEDECA).

En la actualidad, desde mayo de 2009 es Presidente de AESMIDE.

## **JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS**

Co-Director del Máster “Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con especial aplicación al ámbito de la Defensa”



Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho por la U. San Pablo CEU. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Perteneciente al C. M. de Intervención del Ministerio de Defensa y miembro del ROAC. Coordinador y profesor del Máster Oficial Universitario en “Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con especial aplicación al ámbito de la Defensa” ha ejercido sus funciones docentes como profesor asociado de la U. Complutense, Escuela de Práctica Jurídica, Instituto Nacional de Administraciones Públicas, del Centro de Estudios de Desarrollo de la Empresa, Escuela Militar de Estudios Jurídicos, Centro Superior de Estudios de Intendencia de la Armada, Centro de Guerra Aérea, CESEDEN, Instituto de Estudios Fiscales, Tribunal de Cuentas e impartido cursos en países iberoamericanos. Con amplia experiencia en fiscalización y auditoría de contratos y programas, en la actualidad presta sus servicios en el la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE. Autor de varias publicaciones, entre las que destacan las de contenido contractual y control de la gestión pública. Es Premio de Investigación de 2011.

### **1º MESA REDONDA: “LA TRANSPARENCIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL SECRETO COMERCIAL”**

## **CONFERENCIANTES**

### **JORGE GUILLERMO PIPAÓN PULIDO**

Abogado especialista en el asesoramiento jurídico en el sector público estatal y en los ámbitos societario y fundacional.



Ha sido asesor de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, consejero en la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias y de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, secretario del consejo de la sociedad España Expansión Exterior y secretario del patronato de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.



Como Abogado del Estado ocupó diferentes cargos, entre ellos, en la Delegación del Gobierno en Extremadura, en el Ministerio del Interior, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la Secretaría de Estado de Comercio y Abogado del Estado jefe en la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Durante los últimos años ha ejercido como de secretario general técnico del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, experto en Derecho Bancario por la UNED y experto en Derecho Empresarial por CEPADE.

Ha ejercido como profesor en la UNED, en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), en la Escuela Nacional de Protección Civil y en ICADE PRACTICUM.

Es autor y coautor de diversas publicaciones en particular en materia de contratación administrativa, protección de consumidores y usuarios y diversas áreas de práctica procesal tanto laboral como penal.

### **MARIA ANTONIETA FERNÁNDEZ LÓPEZ**



Doctora en Derecho cum laude por la Universidad Pompeu Fabra (2004).

Abogada especializada en Derecho administrativo, Derecho ambiental (lucha contra la contaminación, residuos, agua, espacios naturales), Derecho de sectores regulados (energía, telecomunicaciones, transporte...), Derecho local, Derecho de la competencia y ayudas de estado, y Monedas sociales o ciudadanas y Blockchain como instrumento para implementar políticas públicas.

Dilatada experiencia como asesora y consultora para diversas Administraciones Públicas, empresas públicas, y autoridades administrativas.

Profesora de la Universidad Pompeu Fabra en el área de Derecho Administrativo.

Imparte cursos en diversos grados, masters y también seminarios formativos para diferentes instituciones públicas (Universidades, Escola d'Administració Pública, Administraciones Públicas)

Colaboradora del equipo de Dirección del Seminari de Dret Local de la Federació de Municipis i Catalunya con más de 30 años de vigencia.

Ha participado en grupos de expertos en ponencias sobre diversos proyectos normativos para la Generalitat y de otras Administraciones Autonómicas, Autoridades Administrativas.

Ha participado en diversos proyectos financiados por la Unión Europea en el marco de Programa Horizon 2020, como experta legal, vinculados a la innovación y tecnologías en políticas.

Ha participado en libros y artículos vinculadas al medio ambiente, derecho comunitario y al procedimiento administrativo.

Ex jefa de Servicios Jurídicos de la Federació de Municipis.

## **2º MESA REDONDA: “PROBLEMÁTICA PRÁCTICA DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA”**

### **PONENTES**

#### **GABRIEL SÁNCHEZ DORRONSORO**

Licenciado en Informática - Universidad del País Vasco (UPV/EHU) San Sebastián. Funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado (Primera promoción - 1993). Jefe de Área de Informática (Subdirección General de Creación de Empresas e Información) Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (Ministerio de Economía) (1998-2004).



[explotación del portal web de la DGPYME y sistema de tele tramitación CIRCE]. Subdirector de Administración Electrónica Entidad Pública Empresarial Red.es (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) [Plan Avanza]. Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Públicas) (junio 2008 hasta la actualidad) como Subdirector General Adjunto en la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica. [Plataforma de Contratación del Estado (hoy Plataforma de Contratación del Sector Público). Miembro del eProcurement Working Group (ePWG) de la Comisión Europea.

## **M<sup>a</sup> ÁNGELES GRAULLERA SANCHO**

Abogada. Licenciada en Derecho por el CEU San Pablo (Universidad Complutense). Master en Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa.



Responsable de los Servicios Jurídicos de Aesmide desde 2004.

En 1992 se incorporó al departamento Jurídico de GAHN LGC, donde ha obtenido una dilatada experiencia como asesora en Contratación Pública, participando en la preparación y coordinación de Ofertas, especializándose en la presentación de propuestas en UTE,s en Proyectos de Externalización de las FFAA y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Desde 2007 imparte cursos formativos en Contratación Pública a empresas y participado en debates y ponencias sobre la LCSP, las Uniones Temporales de Empresas, su problemática con el Derecho de Competencia.

## **GB. MIGUEL GARCÍA-NOBLEJAS SANCHEZ-CENDAL**

Presidente de la Mesa de Contratación de Ejército.

El General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra Miguel García-Noblejas Sánchez-Cendal nació en Oviedo el 29 de septiembre de 1956, tiene por tanto 62 años, y está casado.



Ingresó en el Ejército en Agosto de 1973, como Aspirante a la Academia General Militar, ingresando en la XXXIII Promoción, siendo promovido a Teniente de Intendencia en julio de 1978.

Su primer destino fue la Brigada Paracaidista, siendo jefe de la sección de abastecimiento de la Unidad de Intendencia, durante los 3 años de su empleo como teniente .

Ascendió a capitán en 1981 y fue destinado a la Brigada Acorazada XII, en El Goloso ( Madrid), desempeñando misiones de orden económico durante 2 años; y en 1983 volvió a la Brigada Paracaidista, como mando del servicio logístico de vestuario y equipo, hasta 1990.

En septiembre de ese año ingresó en la Escuela de Estado Mayor, y en mayo de 1991 ascendió a comandante. Tras diplomarse en 1992, ocupó sucesivos destinos relativos al planeamiento de recurso financiero en la Dirección de Asuntos Económicos y en la División de Planes del Estado Mayor del Ejército. Durante ese período, en 1994, fue destacado durante 7 meses a Bosnia i Herzegovina como Jefe de Asuntos Económicos de la Agrupación " Córdoba".

De 1996 a 1999, el General Garcia-Noblejas fue destinado a Florencia (Italia) al EMAD. EUROFUERZA OPERATIVA RÁPIDA (EUROFOR), periodo en el cual ascendió a teniente coronel.

De regreso a España, como teniente coronel en octubre de 1999, ocupó los siguientes destinos: Analista de Estado Mayor, en la División de Planes del Estado Mayor del Ejército.

Jefe de Asuntos Económicos del Cuarto Militar y Guardia Real de la Casa de S.M., desde noviembre de 2001 hasta hasta su ascenso a coronel en marzo del 2006.

Con el empleo de coronel desempeñó los siguientes cometidos :

Jefe de Asuntos Económicos de las Direcciones de Sistemas de Armas y de Mantenimiento, del Mando de Apoyo Logístico, de marzo de 2006 a mayo del 2011.

Jefe de Planeamiento Presupuestario, de la División de Planes del Estado Mayor del Ejército, desde mayo del 2011 hasta su ascenso a general en enero de 2013.

Ascendió a General de Brigada, en enero de 2013, y ha ocupado los siguientes destinos:

Jefe de Asuntos Económicos SUR, con residencia en Sevilla, y con competencia económica en las unidades militares desplegadas en Andalucía, Extremadura, Murcia, Ceuta y Melilla, durante 2013.

Jefe de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, desde diciembre de 2013 hasta septiembre de 2016.

Subdirector General de la Oficina Presupuestaria , del Ministerio de Defensa, desde septiembre de 2016 hasta mayo de 2018

Actualmente, es el Presidente de la Mesa de Contratación del ET, desde octubre de 2018.

Su formación militar incluye, entre otros títulos, el diploma de Mando de Unidades paracaidistas, Diploma de Tecnología de Vestuario y Equipo, Diploma de Estado Mayor y el Financia/ Management Resource Course, en 2001 en California (USA)

Ha realizado más de 250 lanzamientos en paracaídas.

El General Garcia-Noblejas está en posesión de diversas condecoraciones nacionales -militares y civiles- y extranjeras, y habla inglés, francés e italiano.

### **ÁLVARO CASILLAS PEREZ**

Formación académica: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Rama Empresa (1973-1978) Universidad Complutense de Madrid; Licenciado en Derecho, (1974-1979) Universidad Complutense de Madrid. Perteneciente al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado (1983); excedente en el Cuerpo Técnico de Auditoria y Contabilidad (1980). Profesor colaborador en la Escuela de Hacienda Pública, en el Instituto Nacional de Administración Pública, en el Centro de Formación del Ministerio de Fomento.

Experiencia Profesional: Sector público. Interventor delegado en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016); Interventor Delegado en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) (2007); Interventor Delegado en el Ministerio de Fomento (Área de auditoria) (1993).

